



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

NUMERO: 524/2019

FECHA: 23/10/2019

ASUNTO: Nombramiento psicólogo para pruebas psicotécnicas a aspirantes proceso selección por oposición, acceso turno libre, de dos plazas de Policía Local.

Habiendo finalizado la fase de oposición, tanto la prueba de conocimientos como la de aptitud física, en el proceso que se sigue para la selección por oposición, acceso turno libre, de dos plazas de Policía Local, por este Ayuntamiento, corresponde seguidamente la prueba psicotécnica, para lo que se hace necesario designar un psicólogo para llevar a cabo la misma.

Por lo que, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 g) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Resuelvo:

Primero.- Designar como psicólogo para llevar a cabo la prueba tercera psicotécnica, de conformidad con el punto 9 de las Bases de la convocatoria, a D. MANUEL FERNÁNDEZ PÉREZ, que tendrá lugar el día 28 de octubre de 2019, a las 9:00 horas en la Casa de la Juventud, sita en la Pza. de España nº 24 de la Localidad, tal y como figura en Anuncio publicado en el Tablón de Anuncios y en la web municipal marmolejo.es.

Segundo.- Publíquese la presente en el tablón de Anuncios y en la web municipal marmolejo.es.

EL ALCALDE, Manuel Lozano Garrido.

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO

Plaza de la Constitución, 1 – C.P. 23770 – Marmolejo (Jaén) – Tfn. 953 540 126

Código Seguro de Verificación	IV6RXSZCCEO4L3FJAJAGM7XA14	Fecha	23/10/2019 14:49:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANOLO LOZANO GARRIDO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6RXSZCCEO4L3FJAJAGM7XA14	Página	1/1

